

Laboratorio digital II

GUÍA DOCENTE

EXPERTO EN DISEÑO DIGITAL Y PRODUCCIÓN VISUAL
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	4 ECTS (número de horas)
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales & Creación Digital

Presentación de la asignatura

Laboratorio de creación, experimentación y ejecución de ambiciosos proyectos de arte digital. Acelerador de proyectos autorizados por artistas, creadoras/es y especialistas en arte digital.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB08	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB09	Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG01	Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de los discursos y conceptos dominantes en las prácticas audiovisuales de animación.
CG03	Aplicar las nuevas tecnologías informáticas relacionadas con la animación a proyectos concretos en los diferentes sectores en que esta se utiliza.
CG07	Generar debates y formular juicios y reflexiones que contribuyan a enriquecer el discurso cultural contemporáneo.
CG08	Investigar académicamente la idiosincrasia artística y sociocultural de entornos creativos audiovisuales.
CE01	Analizar la obra de diferentes autores, evaluar sus características estilísticas y relacionar esta con el contexto sociocultural en el que se ha desarrollado.
CE03	Crear productos de animación valorando tanto los condicionamientos materiales y económicos como los estilísticos y narrativos específicos de cada tecnología.
CT01	Exponer el conocimiento de su disciplina tanto desde la perspectiva teórica (conocimientos artísticos) como práctica (destrezas y habilidades de la producción audiovisual).

CT02	Entrenar la capacidad de reacción ante los problemas mediante la aplicación de procedimientos profesionales adecuados a las tareas encomendadas y a las constantes dificultades que se presenten.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Adquirir la preparación teórica y práctica necesaria para que pueda desenvolverse con seguridad en el desarrollo de proyectos artísticos y/o de diseño.

Contenidos

<i>Temario</i>	Taller i (Belén zahera) Taller ii (Por determinar)
----------------	---

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☐ SÍ ☒ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos	Proyecto final	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Taller I (20%) Taller II (20%)	40%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Asistencia, actitud y participación	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.



REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aguilar García, T. (2010). *Ontología Cyborg*. Barcelona: Gedisa.
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: GG.
- Brea, J.L. (2002). *La era postmedia. Acción comunicativa, prácticas (post)artísticas y dispositivos neomediales*. Salamanca: CASA.
- Brea, J.L. (2010). *Las tres eras de la imagen. Imagen-materia, film, e-image*. Madrid: Akal.
- García Vargas, A. (Ed.) (2011). *Filosofía de la imagen*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Mármol, J. (2019). *Posmodernidad, identidad y poder digital*. Madrid: Bartleby Ediciones.
- Mitchell, W.J.T. (2009). *Teoría de la imagen*. Madrid: Akal.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

Agregador de noticias y comentarios Reddit en español. Recuperado de <https://www.reddit.com/r/es/>

Archivo audiovisual UbuWeb. Recuperado de ubu.com

Archivo audiovisual Ugly Design. Recuperado de <https://www.instagram.com/uglydesign/?hl=es>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS. MASTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES